



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
***"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"***

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I**

**RECTORA:**

**LUBEIDA RIOS CORREA**

**COORDINADORAS:**

**MARGARITA MARÍA CEBALLOS CORREA, LUCERO ZAPATA  
ACEVEDO, FLOR ALBA ROBAYO OCHOA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSALIA SUAREZ  
MEDELLÍN  
2018**

### **TABLA DE CONTENIDO**

#### **PRESENTACION**

##### **I. COMPONENTE SITUACIONAL**

1. Identificación
2. Reseña histórica
3. Símbolos institucionales
  - 3.1 Bandera
  - 3.2 Himno
  - 3.3 Escudo
4. Caracterización del contexto situacional
  - 4.1 Descripción del contexto (Ver internet "Plan de Desarrollo comuna 4")
  - 4.2 Contexto académico institucional (Ver Anexo-Instrumento técnico institucional)
5. Autoevaluación institucional (Ver Anexo)

##### **II. COMPONENTE TELEOLÓGICO**



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
***“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”***

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## **6. Horizonte institucional**

### **6.1 Políticas**

#### **6.1.1 Política de calidad**

#### **6.1.2 Políticas institucionales**

### **6.2 Misión**

### **6.3 Visión**

### **6.4 Filosofía**

### **6.5 Valores y principios institucionales**

### **6.6 Objetivos institucionales**

#### **6.6.1 General**

#### **6.6.2 Objetivos específicos**

## **III. COMPONENTE PEDAGÓGICO- ACADÉMICO**

### **7. Referente teórico – conceptual**

#### **7.1 Currículo**

#### **7.2 Estructura curricular**

#### **7.3 Modelo pedagógico**

## **IV. COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

### **8. Estructura organizacional**

#### **8.1 Organigrama**

#### **8.2 Estamentos institucionales**

#### **8.3 Mapa de procesos**

#### **8.4 Red de procesos**

## **V. COMPONENTE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD**

### **9. Egresadas**

### **10. Proyectos y programas (ver anexos)**

## **VI. ANEXOS**

### **11. Manual de convivencia**

### **12. Sistema institucional de evaluación**

### **13. Autoevaluación institucional, plan operativo y plan de mejoramiento**

### **14. Proyectos pedagógicos (obligatorios y optativos)**

### **15. Plan de estudios**

### **16. Planes de área**

### **17. Asignación académica**

### **18. Horarios**

### **19. Zonas de acompañamiento**

### **20. Cronograma de actividades institucional**

### **21. Formatos institucionales**



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
***“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”***

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## PRESENTACION

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), como carta de navegación se fundamenta en los principios esenciales de la educación según orientaciones del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N). Es el resultado de la Investigación - Acción - Participación, que ha posibilitado la pertinencia de su contexto, buscando permanentemente procesos de mejoramiento continuo que conlleven a la optimización de nuestro hacer y saber hacer, a través del desarrollo de competencias: **HACER PARA CONOCER - PARA SER Y CONVIVIR**, que caracteriza nuestra propuesta formativa.

El proyecto educativo articula las dimensiones del ser humano con una visión integral (Ser ético, filosófico, epistemológico, relacional, estético, espiritual, axiológico- actitudinal, biofísico y comunicativo); y transversaliza sus ejes articuladores (ético-religioso, normativo y de trascendencia cultural - histórico) con las competencias básicas, ciudadanas y laborales generales propendiendo por una formación integral.

	INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b>
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Es un PEI que se inspira en modelos de autonomía, pluralidad y participación de todos sus actores (Estudiantes, padres de familia, educadores, directivos docentes, instituciones gubernamentales, no gubernamentales y comunidad en general); de tal manera que se dinamicen los procesos de democratización escolar sin perder el horizonte que nos guía (Misión, visión, filosofía, objetivos, principios y valores institucionales) que se materializan en el ejercicio de los valores de Libertad con Responsabilidad para la búsqueda del pleno desarrollo humano y el ejercicio responsable de la ciudadanía.

## OBJETO O FINALIDAD

Definir el horizonte institucional a través de un instrumento de gestión de procesos formativos que dinamice lo establecido en la ley general de educación y demás normas reglamentarias, para ofrecerle a la comunidad un servicio de calidad.

### I. COMPONENTE SITUACIONAL

#### 1. IDENTIFICACIÓN Y COMPONENTES

##### ✓ IDENTIFICACIÓN

Identificación general de la Institución Educativa Rosalía Suárez

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA          ROSALÍA SUÁREZ          IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>Lema institucional:</b> “Forjadores de sociedades para la paz”



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
**"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

<b>Sede Parque Primaria</b> <b>Dirección:</b> Carrera 77 N° 30 A 53	<b>Teléfono:</b> 2387380 <b>Teléfono:</b> 353 9164
<b>Sede Palma Bachillerato</b> <b>Dirección:</b> calle 30A N° 80-18	<b>Correo electrónico:</b> iersuarez@gmail.com <b>Página web:</b> www.rosaliasuarez.edu.co
<b>Resolución de aprobación:</b> N° 9932 del 16 de noviembre de 2006	
<b>País:</b> Colombia	<b>Departamento:</b> Antioquia
<b>Propiedad:</b> Municipio de Medellín	<b>Barrio:</b> Belén
<b>Registro del DANE:</b> 1050010034501	<b>Carácter:</b> Oficial
<b>Núcleo:</b> 934	<b>Comuna:</b> 16
<b>NIT:</b> 811029006	<b>Código ICFES:</b> 131540
<b>Niveles:</b> Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media	<b>Jornadas:</b> Mañana y tarde
<b>Número de aulas:</b> 19	<b>Número de grupos:</b> 38
<b>Número de maestros:</b> 45	<b>Aula de apoyo:</b> 1
<b>Numero de coordinadoras:</b> 3	
<b>Representante legal o rector:</b> Lubeida Ríos Correa	

### Educación Formal que ofrece

Educación Formal que ofrece la Institución Educativa Rosalía Suárez.

Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Académica	Media Técnica
X	X	X	X	

## 2. RESEÑA HISTORICA:

La institución educativa Rosalía Suárez surge de la fusión de:

**La escuela Rosalía Suárez** ubicada en el parque de Belén que atendía tradicionalmente niñas con minoría de niños en los niveles de preescolar y básica primaria. Fundada desde 1954, tuvo varios nombres y en noviembre de 1959 por Ordenanza se le oficializa éste, en honor a la madre del presidente Marco Fidel Suárez.

Una institución muy reconocida y querida en el sector y en la ciudad por su calidad educativa, con alta demanda de población. Era común en la gente la expresión: "Es que parece una institución privada". De hecho los estudiantes al terminar su primaria eran recibidos fácilmente en cualquier institución y en los colegios privados no les hacían el examen de selección.

	INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b>
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Su planta física, al lado de la iglesia, es considerada Patrimonio Arquitectónico de la ciudad. Es una construcción con más de 100 años.

**La escuela Especial Municipal Belén:** ubicada en Belén la Palma, a unas cuabras del parque. Patrimonio educativo del municipio, creada por acuerdo Municipal; durante 36 años atendió población en situación de discapacidad.

Con gran reconocimiento en el sector y en la ciudad por su calidad educativa en la atención a la población en situación de discapacidad. Por ello y por su ubicación estratégica, atendía población de todos los estratos socioeconómicos desde el nivel 1 hasta el 6 y de distintos barrios de la ciudad: Belén, Guayabal, Poblado, Laureles, La América, La floresta, Robledo y algunos del Centro.

Las dos instituciones manejaban excelentes relaciones y en junio de 2002 sus consejos directivos firman el acta convenio de fusión presentando la propuesta al Núcleo y a la secretaría de Educación, para crear la Institución Educativa Rosalía Suárez en la cual inicialmente atenderían los niveles de Preescolar y la Básica Primaria y Secundaria (hasta 9°), con una propuesta de Inclusión educativa.

Ninguna de las dos instituciones con alta trayectoria y reconocimiento en el medio como escuelas de calidad, querían que se les fusionara con otras del sector como pretendía secretaría de Educación, para dar respuesta a las exigencias de la ley 715 de 2001. Además, la Escuela especial tiene que transformarse, como política educativa que desde la ley 115 y los decretos reglamentarios, se establece en Colombia para dar respuesta a la Inclusión.

La propuesta de fusión fue aceptada, en noviembre 27 de 2002 se expide la Resolución de creación. En enero de 2003 arranca el funcionamiento de la nueva INSTITUCION EDUCATIVA ROSALIA SUAREZ recibiendo población para abrir los grados de 6° a 9° con alta demanda de cupos. Asume el cargo de Rectora, la que era la Directora de la escuela Rosalía Suárez: la licenciada Alba Mary Barreneche.

En la sede parque continuaron con la escuela, atendiendo los grupos de transición a quinto de la básica. En la sede de la Especial Belén, quedaron en la mañana grupos de transición a quinto y en la tarde el bachillerato con los grupos de sexto a noveno.

La población perteneciente a la Escuela Especial Belén quedó integrada a la población “regular”, algunos por las características y nivel de discapacidad fueron reubicados en instituciones especializadas y otros pocos se fueron a las instituciones más cercanas a su sitio de residencia.

Se realizó un proceso de integración a la inversa, porque inicialmente (2) años en la sede de la Especial en la jornada de la mañana se recibió población “REGULAR” para integrarla con la que presentaba Necesidades Educativas Especiales, funcionando en la jornada de la mañana grupos de Preescolar a 5° de la básica Primaria y en la tarde estaban los grupos de 6° a 9° de Básica secundaria.

Durante estos 2 años secretaría de Educación y la rectora existente respetaron las condiciones de la población que presentaba N.E.E., siguieron funcionando 2 grupos como educación Especial porque por sus características y el proceso que llevaban no era posible integrarlos a los “regulares”. El número de estudiantes por grupo en esta sede en la primaria era de 35 máximo, porque alrededor de 13- 18 de ellos presentaba N.E.E.

Para el año 2006 nombran una nueva rectora: Alba Irene Valencia Gutiérrez. La sede Palma queda con bachillerato en ambas jornadas y se amplía la modalidad hasta el grado 10° para iniciar el nivel de la Media. Aprobada por la resolución N° 9932 del 16 de noviembre de 2006. La población que había allí en la primaria fue trasladada a la sede Parque generándole un impacto negativo a los estudiantes que presentaban N.E.E por la pérdida de condiciones más adecuadas para ellos como el espacio físico, el número de estudiantes por salón y las docentes con experiencia para atenderlos. Además todo el proceso de fusión se dio sin las condiciones previas de sensibilización a toda la comunidad en cuanto a la Inclusión, como se había quedado en el acta de convenio. Fue un proceso



bastante complejo, que en ocasiones se vivió con segregación y rechazo para éstos estudiantes por parte de maestros, padres y de los mismos compañeros. La personería intervino todo el año la institución por derechos de petición que generaron los padres de los estudiantes en situación de Discapacidad.

Para el primer semestre de 2007, nombran como Rectora encargada a una docente, la licenciada Claudia Otálvaro. Para el segundo semestre llega nombrado en propiedad, el Rector James Eduardo Ocampo Monsalve.

Al finalizar el año 2007 se gradúa la primera promoción de Bachilleres y en el 2008 la segunda. Así la institución ya cuenta con los ciclos obligatorios de educación formal: Preescolar (con el grado transición), Básica Primaria (grados 1<sup>o</sup> a 5<sup>o</sup>), Básica secundaria (grados 6<sup>o</sup> a 9<sup>o</sup>) y la Media (grados 10<sup>o</sup> y 11<sup>o</sup>).

Para el segundo semestre de 2009, nombran a un nuevo Rector: Raúl Alberto Arias Duque.

En marzo del año 2017 llega a la institución como Rectora la señora Lubeida Ríos Correa, quien ejerce el cargo hasta la fecha.

**OFICIALIZACIÓN:** Mediante la ordenanza N° 21 de Noviembre 28 de 1959 se oficializa el nombre Rosalía Suarez.

**APROBACIÓN:** por resolución N° 16385 del 27 de Noviembre de 2002. La Media académica aprobada por Resolución No. 9932 del 16 de noviembre de 2006 por medio de la cual se legalizan los estudios de educación media académica (Grados 10<sup>o</sup> y 11<sup>o</sup>) en la institución Educativa Rosalía Suárez

**Razón Social.** La Institución Educativa Rosalía Suárez es de carácter público, y de propiedad del estado y sin ánimo de lucro.

Su funcionamiento y desarrollo tiene que ser asegurado esencialmente por recursos provenientes del presupuesto nacional, sin perjuicio de la generación propia de recursos.

Su razón de ser es la educación con calidad y pertinencia a los niños, niñas y jóvenes del municipio de Medellín, sin discriminación en raza, nivel socio económico, cultural; creencias religiosas y políticas. Proyectándose en la realidad en que viven.

Es autónoma en los órdenes académicos, presupuestal, financiero y administrativo, siempre y cuando no se aleje del cumplimiento de la normatividad vigente.

Define con plena independencia sus programas de estudio, investigación y proyectos, así como todos sus requisitos, ajustados a la ley.

Es independiente para adoptar sus niveles de calidad en el sistema de evaluación.

### 3. SIMBOLOS INSTITUCIONALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
**"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### 3.1 Bandera

*Bandera de la Institución Educativa Rosalía Suárez*



Compuesta por dos franjas horizontales de igual tamaño color blanco en la parte superior y azul en la franja inferior.

El blanco representa la paz, en armonía con el lema de la institución, y el azul representa: La estabilidad, profundidad, lealtad, confianza, sabiduría, inteligencia, fe, verdad, eternidad.

### 3.2 Himno

#### CORO

En nuestra Institución Rosalía Suárez,  
Perenne canto del saber,  
Es su consigna, lealtad pujante,  
La noble herencia de Marco Fidel.

I

En su escudo observamos  
La cruz que es nuestra esperanza.  
Marcharemos como hermanos  
Portadores de paz y bonanza.

II

De Colombia siempre ufanos  
En las ciencias y en las artes,  
Lo mismo que en el deporte  
Seguiremos adelante.

III

De Colombia nuestra patria  
Su bandera tricolor,  
Amarillo, azul y rojo  
Enaltecen nuestro honor.

#### IV

Y de Antioquia, Patria Chica  
Blanco y verde ondulante,  
Para ella estamos firmes  
Hoy y siempre incesante.

#### V

Dios y Patria pregonemos  
Con nuestra frente adelante,  
Nunca la olvidaremos  
Aunque estemos muy distantes.

#### VI

Y tengamos bien presente  
Nuestra Rosalía Suárez.  
La madre del presidente  
Con su sencillez loable.

**Letra y Música: Ernestina López, noviembre de 1991**  
**Musicalización Maestro Alejandro Alma**

	INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b>
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### 3.3 Escudo

Los colores del escudo representan:



- El rojo y el blanco son los colores de la bandera del barrio Belén, azul y el blanco de la institución; amarillo azul y rojo los colores patrios, el blanco y el verde la bandera de Antioquia.
- La cruz representa la fe y la esperanza.
- La abeja la laboriosidad y el trabajo en equipo.
- El libro representa el saber en las ciencias y en las artes.
- Los aros representan el deporte.

## 4. Caracterización del contexto situacional:

**4.1 Descripción del contexto:** La institución Educativa Rosalía Suarez está ubicada en la ciudad de Medellín, en el barrio Belén y cuenta con dos sedes, así: Sede Parque que atiende los niveles de Preescolar y básica Primaria y Sede Palma que atiende los niveles de educación básica, secundaria y media académica. Los barrios aledaños a la institución son: Belén Mira valle, Alta vista, Belén rincón, Belén Zafra, Belén la Nubia, Belén buena vista, Belén AltaVista, Belén las violetas... etc., Ambas sedes están situadas en una zona altamente comercial donde sobresalen almacenes, restaurantes, cooperativas, Bancos, Casa de arrendamiento, Centros comerciales (CC), Parquederos, Talleres.

Los lugares de acceso a la institución favorecen su ubicación geográfica para llegar a esta los accesos principales son la carrera 80 y calle 76 con variadas rutas de buses y la calle 30 con el servicio de Metro Plus y Alimentadores del Metro.



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
**"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

4.2 **Contexto académico institucional:** Para el contexto académico se tiene en cuenta la situación académica de los últimos cuatro años, es decir: 2014, 2015, 2016 y 2017 así:

INDICE	2014	2015	2016	2017
CLASIFICACIÓN	B	B	A	A
MATRICULADOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS	219	223	218	209
EVALUADOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS	214	216	209	200
INDICE DE MATEMÁTICAS	0,6862	0,692	0,7189	0,7383
INDICE CIENCIAS NATURALES	0,6784	0,6899	0,7176	0,7351
INDICE SOCIALES Y CIUDADANAS	0,7198	0,7281	0,7452	0,7593
INDICE LECTURA CRÍTICA	0,7293	0,7411	0,7579	0,7697
INDICE DE INGLÉS	0,6898	0,7059	0,722	0,7306
INDICE TOTAL	0,7024	0,7122	0,7339	0,7491

CATEGORIA
<b>A+</b>
<b>A</b>
<b>B</b>
<b>C</b>
<b>D</b>

### PROMOCIÓN ÚLTIMOS 4 AÑOS

Matrícula Final 2014	No promovidos 2014	promovidos 2014	promovidos con dificultad 2014	porcentaje 2014 de promoción	Matrícula Final 2015	No promovidos 2015	promovidos 2015	promovidos con dificultad 2015	porcentaje 2015 de promoción
----------------------	--------------------	-----------------	--------------------------------	------------------------------	----------------------	--------------------	-----------------	--------------------------------	------------------------------



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
**"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

116	0	116	0	100%	111	0	110	1	100%
	0%					0,00%	111		

771	53	660	58	93,10%	729	43	654	32	94.10%
	6,90%	718				5,90%	686		

530	123	331	76	76,70%	546	108	349	89	80.20%
	23,30%	407				19,80%	438		

186	26	132	28	86,00%	183	16	136	31	91.20%
	14,00%	160				8,80%	167		

1603					1569				
------	--	--	--	--	------	--	--	--	--

	Matricula Final 2016	No promovidos 2016	promovidos 2016	promovidos con dificultad 2016	porcentaje 2016 de promoción
Preescolar	103	2	101	0	
Total		2,00%			98,00%

Primaria	728	46	638	44	
Total		6,32%	682		93,68%

Secundaria	558	127	345	86	
Total		22,76%	431		77,24%

Media	174	33	111	30	
Total		18,97%	141		81,03%

	1563				
--	------	--	--	--	--



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
**"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Matricula Final 2017	No promovidos 2017	promovidos 2017	promovidos con dificultad 2017	porcentaje 2017 de promoción
96	1	95	0	
	1,05%	95		98,95%
771	65	638	68	
	8,44%	706		91,56%
551	104	356	91	
	18,88%	447		81,12%
178	19	120	39	
	10,68%	159		89,32%
1596				

5. Autoevaluación institucional "Aplicación de la rúbrica" (ver anexo evaluación 2015 2016 2017)

## II. COMPONENTE TELEOLÓGICO

### 6. Horizonte institucional:

#### 6.1 Políticas:

##### 6.1.1 Políticas de calidad:

La Institución Educativa Rosalía Suárez brinda una formación en valores con el objetivo de lograr forjadores de sociedades para la paz, un personal competente que orienta el desarrollo de los estudiantes con miras a que se proyecte como unos agentes transformadores de la sociedad. Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestro quehacer pedagógico, la satisfacción de nuestros beneficiarios, el desarrollo de las competencias generales y sociales y el alcance de un buen desempeño académico por parte de nuestros estudiantes.

Se parte de creencias donde sobresalen las siguientes:

- Creemos que el desarrollo humano se genera a partir de la estimulación y potenciales de los estudiantes, de las dimensiones, físicas, éticas, estéticas, sociales, comunicativas y cognoscitivas.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b></p>
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>

- Creemos que con el desarrollo de las competencias ciudadanas se adquiere herramientas para el alcance de la plena autonomía de los individuos, el respeto por la diversidad, el ejercicio y cumplimiento de deberes y derechos, la solución pacífica de conflictos y la creación de ambientes saludables para la convivencia.
- Creemos que la formación de los estudiantes es el resultado de la responsabilidad compartida entre los entes: Familia, Comunidad, Institución Educativa y Estado.

## **VI.1.2 Políticas institucionales:**

### **6.1.2.1 Gestión Directiva-Administrativa**

- i. Se asigna al comienzo de año los docentes que quedan encargados de un grupo y de un aula, por la cual deben responsabilizarse durante el año.
- ii. Socialización a todos los estudiantes el primer día del año escolar: “En los buenos días y en las buenas tardes”, una agenda donde se destacan aspectos como: formación general en cada jornada, presentación de personal Directivo, Docentes, Administrativo y de Servicios, Ubicación de las diferentes dependencias de la planta física, Aspectos del SIEE y deberes y derechos entre otros.
- iii. Los docentes realizan las actas de los libros reglamentarios; estos libros son entregados en coordinación para su revisión respectiva.
- iv. Durante el año escolar se realizan dos asambleas de padres de familia. En la primera, los docentes se presentan a los padres indicando el grupo y asignación académica. Luego se elige el Consejo de Padres de Familia, los integrantes de la comisión de evaluación y promoción, los veedores del servicio nutricional, En esta asamblea la rectoría apoyada en el contador y tesorera institucional hacen rendición de cuentas, se explican aspectos de convivencia en general para tener en cuenta durante el año electivo, se explican programas institucionales como función del aula de Apoyo, PTA.
- v. La segunda se hace en la fecha establecida en el cronograma de actividades para la entrega de notas del tercer periodo.
- vi. En septiembre u octubre se realiza una reunión con los Padres de Familia de los estudiantes nuevos (Preescolar y primer grado) para realizar la Inducción. Participa la Rectora y un equipo que socializa los aspectos más importantes de la vida Institucional.
- vii. Toda salida de estudiantes, docentes y personal administrativo debe estar autorizada por la Rectora y seguirse los lineamientos de la Secretaría de Educación.
- viii. Reunión del Comité Técnico (rectora y coordinadoras) los jueves o cuando se estime necesario
- ix. Reunión del equipo de calidad que se retomó en el año 2018 y se está fortaleciendo con el equipo PEI de la Secretaria de Educación.
- x. Las solicitudes, quejas o felicitaciones u otras informaciones deben tramitarse por escrito siguiendo el conducto regular según el caso así: Gestión de la comunidad y o situaciones de

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b></p>
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>

convivencia: Profesor (a), Director de grupo, Coordinadora, Rectora, Comité de Convivencia, Consejo Directivo, Núcleo educativo y Secretaria de Educación).

El conducto regular para Gestión Académica es el siguiente: Profesor (a), Director de grupo, Coordinadora, Rectora, comisión de Evaluación y Promoción, Consejo Académico, Consejo Directivo, Núcleo Educativo, Secretaria de Educación. Estas comunicaciones se dejan en Secretaría donde se tramitan.

- xi. Debe seguirse en todo momento el conducto regular para garantizar los procesos.

### **6.1.2.2 Gestión Académica**

- i. Los estudiantes deben conocer al inicio de su periodo académico los indicadores de desempeño con los cuales deberán ser evaluados, así como la metodología y estrategias de evaluación de cada docente.
- ii. Iniciando el año las docentes de Preescolar se reúnen con los padres de familia para orientar los procesos que se realizarán durante el año.
- iii. Existen 4 núcleos Disciplinarios: Ciencia y Tecnología, Ético-Político, Humanidades y Lúdico-Artístico.
- iv. La asignación de Proyectos en la Institución se realiza de acuerdo a las áreas que orientan los docentes.
- v. Los docentes deben comunicar a los padres de familia, las estudiantes que tienen dificultades en sus áreas o asignaturas antes de la finalización de los periodos.
- vi. Al finalizar cada período escolar se realizan actividades de apoyo del periodo, Comisiones de evaluación y promoción, Consejo académico y comité escolar de convivencia

### **6.1.2.3 Gestión Comunitaria**

- i. Durante la primera semana de inicio de Actividades académicas del año con los estudiantes se socializan componentes fundamentales del PEI como son la Misión y Visión de la Institución, los perfiles, los deberes, derechos y correctivos Pedagógicos y el conducto regular
- ii. Mínimo cada 15 días se realizan formaciones en comunidad para: “los buenos días o buenas Tardes” espacio en el que se hace generalmente oración, orientaciones generales de disciplina, información de cronograma de actividades, reflexiones, entre otras
- iii. El director de grupo realiza reuniones con las estudiantes de su grupo según cronograma de actividades institucionales aproximadamente dos veces al mes; la temática a discutir es planteada por la Coordinación.

	INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b>
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- iv. Las directivas de la institución educativa han acordado con la parroquia del sector realizar una eucaristía por mes alternada entre las sedes (respetando siempre los alumnos con creencias diferentes).
- v. Se realiza la “fiesta de la Familia”, a finales del primer semestre o a principios del segundo semestre para exaltar la unidad familiar. Con una programación cultural variada.
- vi. Participación de la Comunidad en diferentes actividades del INDER del Municipio de Medellín acordadas en el cronograma de actividades
- vii. Desarrollo de actividades deportivas y lúdicas durante el año escolar, en los descansos pedagógicos y otras en jornadas deportivas (Inauguración, baloncesto, ajedrez, voleibol, coreografías, microfútbol y juegos múltiples)

## VI.2 Misión:

La Institución Educativa Rosalía Suárez, como establecimiento de educación formal adscrito al Municipio de Medellín, ofrece educación en los niveles Preescolar, Básica y Media, fundamentado en el desarrollo de la autonomía, el respeto por la dignidad humana y el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, a través de la formación de sujetos en competencias éticas, físicas, estéticas, sociales, comunicativas, cognoscitivas y técnicas, para el pleno desarrollo humano y el ejercicio corresponsable de la ciudadanía.

## VI.3 Visión:

Para el año 2022 la Institución Educativa Rosalía Suárez será líder en la atención a la diversidad educativa y en la apropiación del respeto por la dignidad humana en los niveles de Preescolar, Básica y Media, mediante una propuesta pedagógica fundamentada en el desarrollo humano, social y cognoscitivo, encaminada a la formación de ciudadanos con proyección profesional, autónomos, críticos, solidarios, pluralistas, propositivos y emprendedores, que respondan a las necesidades globales.

## VI.4 Filosofía

### VI.5 Valores y principios institucionales:

- ⇒ **Responsabilidad:** es la conciencia del cumplimiento de los deberes para alcanzar las metas propuestas, es asumir las consecuencias de las propias decisiones y actos.
- ⇒ **Tolerancia:** es la valoración y el respeto a las diferencias, conociendo las capacidades y debilidades propias y del otro, para aceptarnos y enriquecernos.
- ⇒ **Respeto:** es el reconocimiento y valoración de la persona como un ser único con necesidades, sueños, creencias, potencialidades, debilidades, frustraciones, deberes y derechos, para posibilitar la humanización de la sociedad.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b></p>
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>

- ⇒ **Disciplina:** es ordenar el que hacer para lograr resultados óptimos, interiorizar las acciones que posibilitan el éxito.
- ⇒ **Amor:** fuerza interior que nos impulsa a reconocernos, valorarnos y querernos, para reconocer, valorar y querer a los demás. El amor nos humaniza y le da sentido a Nuestra insistencia.
- ⇒ **Humildad:** Es la capacidad de reconocerse y reconocer las fortalezas y dificultades, lo que nos permite aprender de todas las personas y circunstancias.
- ⇒ **Honestidad:** Actuar de acuerdo con lo que se piensa y lo que se dice, ser auténtico consigo mismo y con los demás. <ser consciente de lo que se cree, conociendo los límites a la hora de actuar y tomar decisiones.
- ⇒ **Solidaridad:** servir de manera entusiasta y desinteresada, sintiendo que las necesidades de los demás son tan importantes como las propias.
- ⇒ **Alegría:** Actitud ante la vida que permite enfrentar las labores cotidianas, con entusiasmo y buena disposición.
- ⇒ **Espíritu investigativo:** interés por todo lo que nos rodea, curiosidad por descubrir y aprender cada día más, con esfuerzo y perseverancia en la búsqueda del conocimiento.
- ⇒ **Trabajo colaborativo:** Es el buscar que todas las personas relacionadas en un proceso trabajen conjuntamente, aceptando que solo se pueden alcanzar los objetivos comunes si cada uno alcanza los propios.

## VI.6 **Objetivos institucionales:**

### **6.6.1 Objetivos General:**

Establecer lineamientos, principios y fundamentos de la Institución Educativa para garantizar la formación integral de los estudiantes de acuerdo a las tendencias y necesidades del medio orientadas por criterios de excelencia educativa.

### **6.6.2 Objetivos Específicos:**

- Adoptar una filosofía institucional que garantice la participación de toda la Comunidad Educativa en pro de la Institución Educativa que se desea.
- Orientar todas las acciones institucionales de acuerdo a los principios, criterios y valores establecidos en el PEI para el desarrollo y fortalecimiento institucional
- Proyectar la Institución Educativa que se quiere, mediante la apropiación del horizonte institucional y de los perfiles de todos y cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b></p>
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>

- Administrar integralmente todos los procesos institucionales que evidencie que la misión formadora de la institución se realiza en condiciones óptimas aportando a la sociedad ciudadanos de bien.
- Promover acciones de mejoramiento continuo que conlleven al fortalecimiento y posicionamiento institucional.

### III. COMPONENTE PEDAGÓGICO- ACADÉMICO

#### 7. REFERENTE TEORICO – CONCEPTUAL

##### 7.1 Currículo:

De conformidad con la Ley general de educación (Ley 115 de 1994), en su capítulo II, artículo 76, el currículo es un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas educativas y llevar a cabo el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Al respecto, el Decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley 115, en su capítulo V, sobre orientaciones curriculares; artículo 33, afirma que: el currículo orienta el que hacer académico y debe ser flexible, de tal manera que se permita su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley general de educación (Ley 115 de 1994), el currículo en la Institución Educativa Rosalía Suárez. Del municipio de Medellín, mantendrá actividades de desarrollo, que comprendan la investigación, el diseño y la evaluación permanentes, en concordancia con el artículo 77 de la misma ley, posibilitando no sólo el desarrollo de las actividades formativas, culturales y deportivas, sino también, potenciando el recurso físico, humano e institucional que conlleve a un eficaz desarrollo social y comunitario de la localidad, región, departamento o país.

**7.2 Estructura Curricular.** El currículo de la Institución Educativa Rosalía Suárez, se basa en:

- Los lineamientos y requerimientos generales y legales del Ministerio de Educación Nacional
- Los proyectos Educativos Departamental y Municipal.
- La filosofía Institucional
- El modelo pedagógico socio crítico

La estructura curricular busca el mejoramiento continuo que garantice un alto nivel educativo, para tener una Educación con Calidad y asegure el perfil de nuestros estudiantes.

##### **Fundamentación.**

- Una visión holística integradora para articular los saberes
- El conocimiento basado en situaciones Problemitas donde el estudiante percibe y toma conciencia de que estas situaciones son el resultado de las contradicciones que se dan en el interior de los saberes específicos.
- Una educación que motiva e interesa al estudiante por adquisición del conocimiento, proponiendo que enfrente los diferentes saberes en situaciones Problemáticas.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b></p>
	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>

- **Momentos.**

**Proactivo.**

- Diagnóstico que responda a las necesidades, intereses y motivaciones del estudiante
- Elaboración de la acción pedagógica, es decir su intervención en la práctica docente.
- Establece situaciones Problemáticas de la vida cotidiana, en los contenidos programáticas, con las temáticas de los programas de los diferentes saberes; en la cultura escolar relacionada con la vida institucional

**Interacción.** Interacción pedagógica donde el docente pone en acción la propuesta elaborada.

**Sugerencias.** En aspectos como:

- Consideraciones para formular y verificar hipótesis
- Consideraciones para reunir información.
- Condiciones para aclarar intereses, posiciones, racionalidades y argumentos.
- Condiciones para elaborar alternativas de solución
- Niveles de dirección en la búsqueda de soluciones.
- Interacción dialógica en la búsqueda de soluciones.
- Categorías de solución de problemas.
- Soluciones en acción
- Soluciones de actitud y de valor
- Soluciones cognitivas
- **Evaluación.** Hay un permanente monitoreo y seguimiento constante, asegurando continuidad y progreso.

La evaluación se hace en forma sistemática y continua, permitiendo visualizar la evolución, y así aplicar los correctivos necesarios en forma eficiente y oportuna.

- Una evaluación diagnóstica
- Evaluación de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Unos criterios de evaluación en un diseño problematizador.
- Congruencia entre la evaluación y los principios que orientan la educación para la democracia y la participación.
- Una evaluación del desarrollo evolutivo de los estudiantes
- Evaluación de los procesos
- Evaluación de resultados
- Evaluación que implique hétero - evaluación y co – evaluación

**Condiciones Operativas del ejercicio docente.**

- Una mirada totalizadora donde el profesor selecciona un contexto y de acuerdo con su experiencia motiva al estudiante a profundizar en la situación problematizadora.

	INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b>
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Un diseño abierto que ofrezca alta efectividad y un nivel adecuado de dirección por parte del docente.
- Anticipar el proceso como instancia de apoyo para el estudiante.

El currículum hace énfasis en el pensamiento crítico, la comprensión intercultural y la posibilidad de conocer diferentes puntos de vista. Su meta es permitirles a los estudiantes desarrollar un criterio íntegro, hacer elecciones sabias y respetar a los demás. Igualmente, les desarrolla las habilidades y actitudes necesarias para obtener éxito en los estudios superiores y/o actividades laborales.

**Gestión del Currículo.** La Institución Educativa Rosalía Suárez propone una metodología de trabajo cooperativo para favorecer el desarrollo de las competencias que requiere el estudiante en su proceso formativo, de acuerdo con las demandas de la sociedad actual.

En este marco cooperativo de trabajo, el currículum se gestiona (se planea, se lleva a cabo y se evalúa) de acuerdo con los enfoques que guían los programas

### 7.3 Modelo pedagógico: Sociocritico

Los ideales de formación de este modelo están asociados al desarrollo máximo y multifacético (tanto material como cultural) de las capacidades e intereses del individuo, determinado por la sociedad y por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación son inseparables. Ello garantiza, no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino también, el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. Sus exponentes más representativos son: Los autores de la escuela de Frankfurt, MAKARENKO, FREINET, PAULO FREIRE, entre otros.

El alumno desarrolla de forma progresiva y secuencial su proceso de formación impulsado por el aprendizaje de las ciencias. El método es variado según el nivel de contenidos a desarrollar. Los estudiantes y profesores son protagonistas del desarrollo de un currículum que nace de las necesidades de la comunidad y que generen aprendizajes para el contexto y transformarlo. Las estrategias son la reflexión, el debate y la negociación.

La Pedagogía Crítica emerge como un resultado de los trabajos de la Teoría Crítica en las décadas de los ochenta y los noventa. Algunos de los fundamentos teóricos contemporáneos de la pedagogía crítica tienen su origen en la teoría crítica propuesta por los filósofos y teóricos sociales de la escuela de Frankfurt, quienes trabajaron en Alemania en el Instituto para la Investigación Social. El término teoría crítica, fue utilizado por Max Horkheimer, director del Instituto desde 1931 hasta 1958. Entre otros reconocidos teóricos de la escuela de Frankfurt se pueden citar: Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Erich Fromm y Walter Benjamín, miembros de la escuela de Frankfurt, muchos de ellos eran judíos; trasladaron el Instituto a la Universidad de Columbia en Nueva York, durante la Segunda Guerra Mundial y retornaron a Alemania una vez finalizada la guerra. En Norteamérica estos teóricos participaron activamente en la vida académica con una serie de estudios de reconocida importancia relacionados con críticas acerca del racismo, la exclusión, el prejuicio racial y las políticas de

	INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ <b><i>“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”</i></b>
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

segregación. Estos estudios influyeron positivamente en el pensamiento filosófico y pedagógico en los Estados Unidos y sus perspectivas críticas son la base de los teóricos-críticos de la actualidad. Trabajos similares han emergido no solamente como una teoría que se comparte sino también, como nuevas perspectivas con múltiples elementos sociales tradicionales con el fin de crear nuevos órdenes que estén en posibilidad de incrementar la libertad humana.

La Pedagogía Crítica se interesa en primer lugar, en una crítica a las estructuras sociales que afectan la vida de la escuela, particularmente situaciones relacionadas con la cotidianidad escolar y la estructura del poder. En segundo lugar, se interesa por el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico-reflexivo con el fin de transformar la sociedad. Según Peter McLaren<sup>36</sup>, La pedagogía crítica examina a las escuelas tanto en su medio histórico como en su medio social por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad dominante.

En este sentido, la Pedagogía Crítico-radical presenta no solamente un lenguaje de crítica, sino también un lenguaje de posibilidades. Los profesores que aplican los enfoques de la Pedagogía Crítica coparticipan con sus estudiantes en la reflexión crítica de sus propias creencias y juicios. De igual manera cuestionan críticamente los "textos" que se utilizan en los procesos de enseñanza. Por el término "texto" se entiende no sólo los libros de texto sino también las fuentes originales, la cultura popular, los diversos discursos que explican un hecho, y el lenguaje entre otros. La deconstrucción del lenguaje y del texto es de igual importancia. Por ejemplo: ¿Qué significados, sentidos y presuposiciones subyacen en la expresión "equidad educativa"?

Entre los teóricos que participan en la construcción teórica de la Pedagogía Crítica se pueden citar:

- Paulo Freire (Brasil). Al analizar la relación opresor-oprimido establece los fundamentos para entender la educación liberadora y sus posibilidades. Propone las relaciones dialógicas entre profesor alumno, con el fin de promover procesos de concientización y liberación.
- Donald Macedo (Brasil). Se interesa básicamente en el análisis de los procesos de alfabetización, cultura y poder.
- Ira Shor (Estados Unidos). Focaliza su trabajo en la propuesta de la educación como un proceso de "empoderamiento". Investiga a nivel de empoderamiento estudiantil a nivel universitario. Dos de sus últimas obras son Educación empoderadora, y Cuando los estudiantes tienen poder.
- Michel Apple (Estados Unidos). Estudia las relaciones entre currículum McLAREN, Peter. Pedagogía crítica. En Corrientes pedagógicas. Manizales. CINDE y poder (quien es silenciado, quien tiene la palabra...), escuela y democracia, conservatismo y educación, sociología de la educación, ideología y educación.
- Aronowitz (Estados Unidos). Critica relaciones entre política y escuela. La crisis de la educación.
- Henry Giroux. Centra su trabajo en la propuesta de la labor intelectual de los maestros, las teorías de la reproducción y la pedagogía de la oposición.
- McLaren afirma, La Pedagogía Crítica ha comenzado a proporcionar una teoría radical y un análisis de la escuela, y al mismo tiempo añade nuevos avances en la teoría social y desarrolla nuevas categorías de investigación y nuevas metodologías.

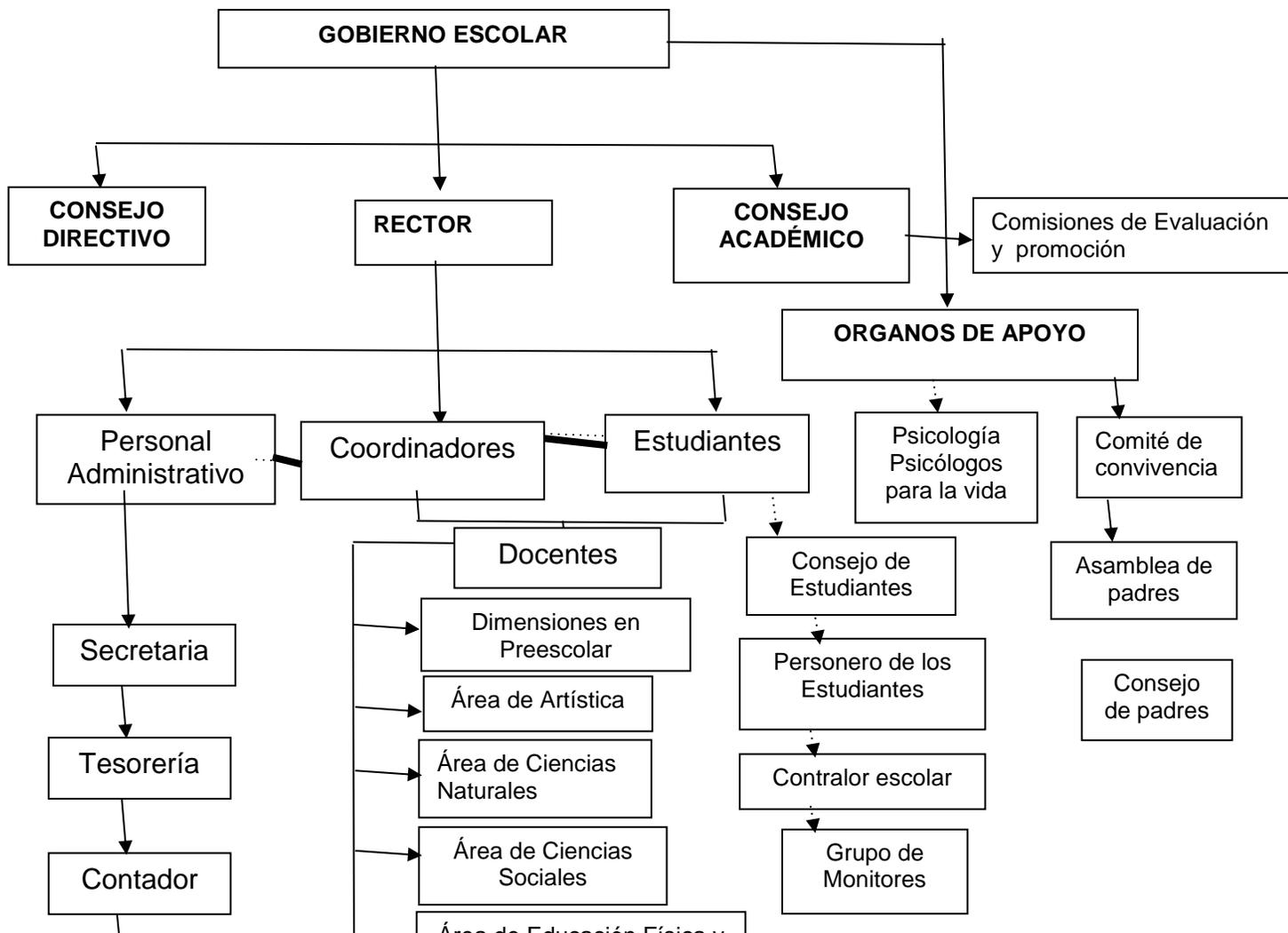
En el enfoque de la pedagogía crítica el maestro es una persona crítico-reflexiva que cumple un rol político en y con su comunidad. Giroux considera, En su mayoría, los críticos radicales están de acuerdo en que los educadores tradicionalistas se han negado generalmente a interrogarse sobre la naturaleza política de la enseñanza pública. Así mismo señala que tradicionalmente la escuela se ha negado a analizar las relaciones que existen entre poder, conocimiento y dominación. Giroux sostiene

que los análisis de la Pedagogía Crítica han ofrecido un nuevo lenguaje teórico y una actitud crítica que sostienen que las escuelas, dentro de la amplia tradición humanística occidental, no ofrecen oportunidades para la potenciación personal y social en la sociedad.

#### IV. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

##### 8. Estructura organizativa

##### 8.1 Organigrama





INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
***“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”***

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## 8.2 Estamentos Institucionales:

<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
Rectora	Lubeida Ríos Correa
Representante de los estudiantes	María Alejandra González Pineda
Representante Ex alumnos	Debbie Tatiana Rendón Mira
Representante padres de familia bachillerato	Carlos Mario Ríos Ríos
Representante padres de familia primaria	Luz Marina Agudelo Arango
Representante sector productivo	Gabriel Jaime Ospina Villegas
Docente primaria	Jonatan Córdoba Palacio
Docente bachillerato	Gregorio Quiroz Restrepo

<b>CONSEJO DE PADRES</b>			
<b>N°</b>	<b>Grado</b>	<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	<b>ACUDIENTE</b>
1	Preescolar 01	Mathias Moreno Álvarez	Diana Lucia Álvarez
2	Preescolar 01	David Josué Prats	José Prats
3	Preescolar 02	Sofía Rojas Bedoya	Yuliana Bedoya
4	Preescolar 02	Samuel López	Daniela Gutiérrez
5	Preescolar 03	María Fernanda Díaz	Elieser Díaz Restrepo
6	Primero 01	Samuel Londoño	Luz Marina Agudelo
7	Primero 02	Emanuel Gil Mejía	Nancy Mejía
8	Primero 03	Jerónimo Hernández G.	Edwin Hernández
9	Primero 04	Camila de la Rosa	Diana Vinasco
10	Primero 04	Bael Ferrer Guevara	Yeni Elizabeth Ferrer
11	Segundo 01	Julián David	Diana Álvarez
12	Segundo 01	María Isabel Henao	Leidy Vélez
13	Segundo 02	Emanuel Sánchez	Tatiana Laverde



**INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ**  
***“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”***

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

14	Segundo 02	Sebastián Lujan Rendón	Adriana Patricia Rendón
15	Segundo 03		
16	Segundo 04	Claudia Taborda	Claudia Taborda
17	Tercero 01	Ana Salome Acosta	Ana Catalina A.
18	Tercero 01	Santiago Díaz	Patricia Londoño
19	Tercero 02	Juan Carlos Vega Morales	Alba Nury Morales Sierra
20	Cuarto 01	Juan Esteban Sierra	Luz Mery Ramírez
21	Cuarto 01	Carolina Bedoya	Diana M. Zapata
22	Cuarto 02	Juan José Carvajal	Estefanía Sánchez
23	Cuarto 03	Manuela Taborda	Nadis Gómez
24	Cuarto 03	Manuela Gómez	Viviana Gómez
25	Cuarto 04	Juan Sebastián Díaz Camargo	Luz Maryory Camargo
26	Cuarto 04	Ana Sofía Cardona	Dora Erid López
27	Quinto 01	Sofía Cañas Zapata	Luz Estella Zapata
28	Quinto 01	José Manuel Vasco	Isabel Cristina Vélez
29	Quinto 02	Ana Sofía Parra Muñoz	Luisa Fernanda Muñoz
30	Quinto 02	Ana Sofía Hernández	Estefanía Sánchez
31	Quinto 03	Ángel David Tamayo	Maribel Ríos
32	Quinto 03	María Camila Arenas	Claudia Patricia Vera
33	Sexto 1	Ana Isabel Ramírez	Ligia Isabel Molina
34	Sexto 1	Juan Diego Vargas	María Elvia Vargas
35	Sexto 2	Manuela Echeverri	María Patricia C.
36	Sexto 2	Juan José Grajales	Carolina Ramírez
37	Sexto 3	Xiomara López G.	María Noemí Grajales
38	Sexto 3	Karen Jassaira	Normandy Mapura
39	Séptimo 01		
40	Séptimo 02	Kevin Estiven Orrego	Juan Diego Orrego
41	Séptimo 03	Paula Alejandra García	José Álvaro García
42	Octavo 01	Karol Ximena Saavedra	Sandra Milena Correa
43	Octavo 02	Andrés Sánchez	Gabriel Ospina
44	Octavo 03	Alejandro Rivero Pérez	Liliana Pérez
45	Octavo 03	Emmanuel Peña	Gustavo Peña Ramírez
46	Noveno 01	Ana María Tamayo	Olga Cecilia Arango
47	Noveno 02	Deisy Bejarano	Deyanira Rivera
48	Noveno 03	Alison Manuela Correa	Luz Adriana O
49	Noveno 03	Valeria Cifuentes	María Angélica García
50	Decimo 01	Sergio Sierra B.	Sergio Sierra M.
51	Decimo 02	Juan Pablo Diez	Yaneth A. López
52	Decimo 02	María Jimena Zapata Moreno	Jhon Wilson Zapata
53	Once 01	Diana Isabel Cortines	Beatriz Elena Muñoz
54	Once 01	Ericka María Pérez	Blanca Velásquez
55	Once 02	Mariana Giraldo	Dora Luz Salinas

**CONSEJO ESTUDIANTIL**

<b>N°</b>	<b>GRADO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE</b>
1	Preescolar 1	Jacobo Vargas Duarte
2	Preescolar 2	Jimena Castillo Orrego
3	Preescolar 3	Emanuel Rendón Zapata
4	Primero 1	Matías Montoya Araque
5	Primero 2	Simón Zapara Valencia
6	Primero 3	Jerónimo Sánchez Velásquez
7	Primero 4	Isaac Pérez Alarcón



**INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ**  
***“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”***

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

8	Segundo 1	María Isabel Henao Vélez
9	Segundo 2	María Camila Flórez
10	Segundo 3	Simón Agudelo Agudelo
11	Segundo 4	Sofía Alarcón Galvis
12	Tercero 1	Melissa Montiel Ramírez
13	Tercero 2	Sofía Martínez Castañeda
14	Tercero 3	Mariana Sandoval Díaz
15	Tercero 4	Miguel Ángel Álvarez Bedoya
16	Cuarto 1	Salomé Amaya Sánchez
17	Cuarto 2	Salomé Galvis Marín
18	Cuarto 3	Juliana Rianza Toro
19	Cuarto 4	Juan Pablo Miranda Montoya
20	Quinto 1	Sofía Caños Zapata
21	Quinto 2	Sofía López Ruiz
22	Quinto 3	Simón Chavarría Fernández
23	Sexto 1	Briseth Ximena Rodríguez Noreña
24	Sexto 2	Juan Sebastián Villa Rodas
25	Sexto 3	María Fernanda Restrepo Quiroz
26	Séptimo 1	Sara Bayer Berrio
27	Séptimo 2	Valery Cano Mejía
28	Séptimo 3	Dahiana Restrepo Álvarez
29	Octavo 1	Manuela Cardona Álvarez
30	Octavo 2	Valentina Betancur de León
31	Octavo 3	Jhulian Camilo Pineda
32	Noveno 1	María Paulina Acevedo
33	Noveno 2	Juan David Botero
34	Noveno 3	Wilson Esteban Martínez Soto
35	Decimo 1	Juana Orozco Arboleda
36	Decimo 2	Manuela Álvarez Cardona
37	Once 1	Paulina Olarte Cano
38	Once 2	Valentina Rodríguez Correa

**VEEDORES RESTAURANTE ESCOLAR**

N°	GRADO	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ACUDIENTE
1	Preescolar 01	Jacobo Vargas	Yohanna Duarte
2	Preescolar 02	Simón Villegas	Robespierre Villegas
3	Preescolar 02	Julietha Bustamante	María Eugenia Vargas
4	Preescolar 03	Marly Lucia Gómez	Marly Lucia Gómez
5	Preescolar 03	Aranta Rivas	Jenny García
6	Primero 01	Luciana Monsalve	Claudia Yepes
7	Primero 01	Isabella Toro Avendaño	Yuly Avendaño
8	Primero 02	Dylan Mateo	Diona Álvarez
9	Primero 03	Luciana Velásquez	Yiceth Acosta
10	Primero 04	Isaac Pérez	Yurany Alarcón
11	Primero 04	Sol Pérez	Sol Pérez
12	Segundo 01	Mariana Mora	Lucero Mora
13	Segundo 01	Adriana Ramírez	José Luis Ramírez
14	Segundo 02	Valentina Patiño	Isabel Cristina Tobón
15	Segundo 02	Aaron Eduardo Rodríguez	Antonieta Leonor Chávez



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
***“FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ”***

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

16	Segundo 03		
17	Segundo 04	Susana Castaño Franco	Luz Dary Franco
18	Tercero 01	Juan Pablo Román	Luisa Correa Ramírez
19	Tercero 01	Sophia Guerra	Sergio Guerra
20	Tercero 02	Nicole Arias Arango	Sandra Eliana Pérez
21	Tercero 03		
22	Tercero 04	Jerónimo Mosquera	Manuela Sepúlveda
23	Tercero 04	Alejandro Castaño	Luz Dary Franco
24	Cuarto 01	María José Orobio	Diana Monsalve
25	Cuarto 01	Diego Alexander Montoya	Dioselina García M.
26	Cuarto 02		
27	Cuarto 03	Brian Alexis	Diana Catalina Cano
28	Cuarto 04	Paulina Rodríguez E.	Isabel Echeverry Cano
29	Cuarto 04	José Gabriel Gómez	Diana Alcaraz
30	Quinto 01	David Pérez	Laura Carrillo
31	Quinto 01	Thomas Loaiza	Clara Isabel Loaiza
32	Quinto 02	Susana Silva Quinchia	Luz Dary Quinchia
33	Quinto 03	Samuel Prisco	Dorileny Cano
34	Quinto 03	Juan Sebastián	Olga
35	Sexto 01	Sebastián Gómez	Mariela Chávez
36	Sexto 02	Juan Pablo Arango	Martha Meneses
37	Sexto 02	Emmanuel Gaviria	María García
38	Sexto 03	Katherine García	Luz Yaneth Torres
39	Sexto 03	Juliana Upegui Pérez	Gloria Cecilia Pérez
40	Séptimo 01		
41	Séptimo 02	Valery Cano Mejía	Dorileny Cano
42	Séptimo 03		
43	Octavo 01	Liz Karine Escorcía	Lissy A.
44	Octavo 02	Valentina Betancur	Claudia
45	Octavo 02	Angy Quintero	Diana Aristizabal
46	Octavo 03	Kevin Esneider Montes	Jackelin Gaviria
47	Noveno 01	Andrés Buesaquillo	Gloria Velásquez
48	Noveno 02		
49	Noveno 03		
50	Decimo 01	Felipe M. Gómez	Isabella Gómez
51	Decimo 02	Isabella Ríos	Carlos Mario Ríos
52	Once 01		
53	Once 02	Juliana Molina	Elizabeth González

**MEDIADORES ESCOLARES**

Nº	Grado	Nombres y apellidos
1	Cuarto 1	Emanuel Montaña Marín
2	Cuarto 4	Juan José Cardona
3	Quinto 1	Sara Sophia Lutero Aguilar
4	Quinto 2	José Humberto Domínguez
5	Quinto 3	Sofía Rojas Saldarriaga
6	Sexto 1	Katherine Blandón
7	Sexto 2	Miguel Ángel López
8	Séptimo 1	Michel Puerta Arias
9	Séptimo 2	Melissa Estrada García
10	Séptimo 3	Melanys Moreno Vélez



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
**"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"**

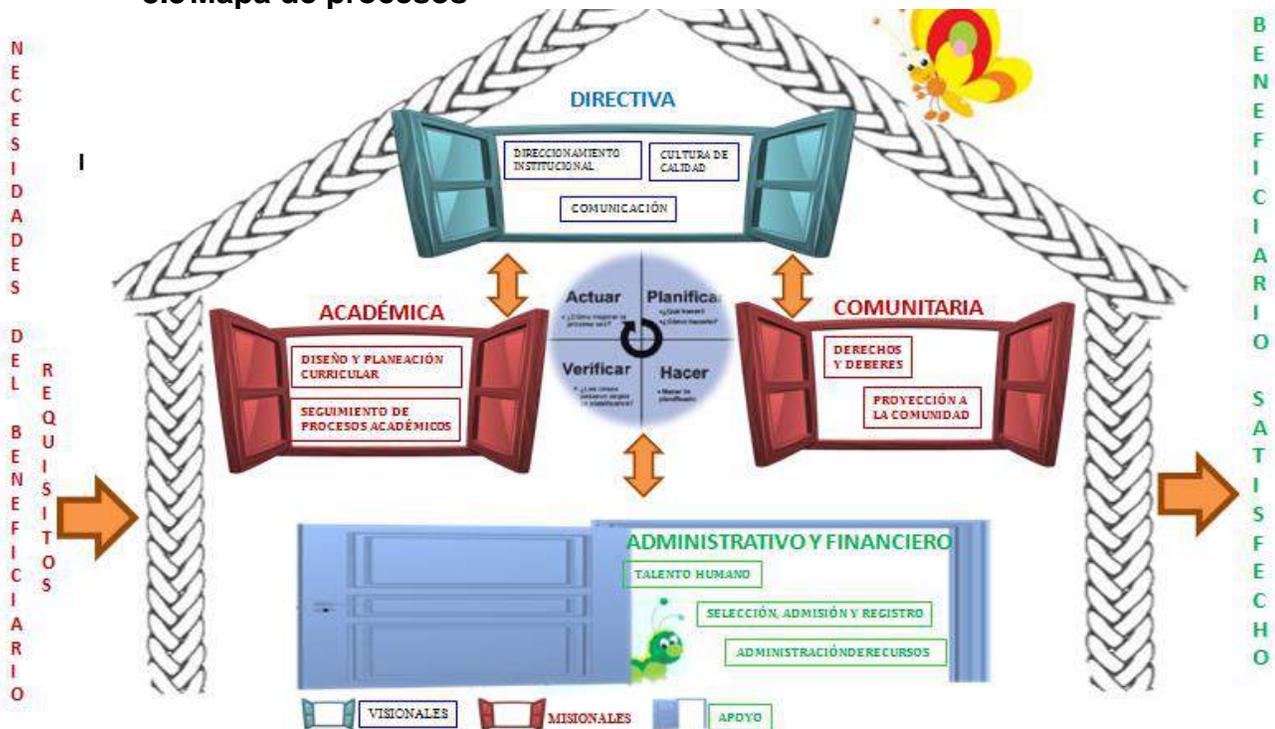
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

11	Octavo 1	Karol Ximen Saavedra
12	Octavo 2	Andrés Felipe Sánchez Ospina
13	Octavo 3	Sara Chica Castrillón
14	Noveno 1	Juliana Amador Rojas
15	Noveno 2	Tabata Vanegas Restrepo
16	Noveno 3	Alison Correa
17	Decimo 1	Catalina Becerra Osorio
18	Decimo 2	Carolina Ramírez Agudelo
19	Once 1	Natalia Acevedo Ortiz
20	Once 2	Cristhian Alejandro Arce Pérez

**PERSONERA:** Diana Cortines

**CONTRALORA:** Estefanía Muñoz

**8.3 Mapa de procesos**



	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ</b> <b><i>"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"</i></b>
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>

## 8.4 Red de procesos

RED DE PROCESOS			
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO	
DIRECTIVO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	Apropiación del Horizonte Institucional. Realización de diagnóstico y plan de mejoramiento institucional	
	CULTURA DE CALIDAD	Auditorías internas Acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento	
	COMUNICACIÓN	Consolidación de canales de comunicación virtual y presencial Gestión de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.	
	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	Gestión, mantenimiento y optimización de bienes institucionales	
	TALENTO HUMANO	SELECCIÓN, ADMISIÓN Y REGISTRO	Evaluación el desempeño docente conforme a las normas estipuladas
			Inducción y formación docentes nuevos
			Generación de incentivos institucionales
ACADÉMICO	DISEÑO Y PLANEACIÓN CURRICULAR	Admisión y matrícula, y registro de notas de la institución Consolidación y difusión del Modelo Pedagógico Ajustes al plan de estudio y Diseño de mallas curriculares	
	SEGUIMIENTO DE PROCESOS ACADÉMICOS	Revisión, ajuste e implementación el SIE Seguimiento del proceso y resultados en las pruebas Internas y Externas	
	COMUNIDAD	DERECHOS Y DEBERES	Mejoramiento y aplicación del Manual de Convivencia Generación e implementación del programa de inclusión
PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD			Seguimiento a los diferentes organismos de participación Seguimiento a egresadas
			Planeación y ejecución de la escuela de Padres

## V. COMPONENTE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

**9. Egresados:** En la Institución Educativa Rosalía Suarez no existe aún asociación de egresados. Se tiene conocimiento que ellos por cuenta propia hacen esporádicamente reuniones pero no se tiene seguimiento y control de dichos eventos. A partir del 2018 la Institución debe buscar estrategias para fortalecer actividades con el estamento de egresados.

### 10. Proyectos y programas (ver anexos)

PROYECTOS	RESPONSABLE
<b>PROYECTO LÚDICO: APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE</b> (Torneos deportivos, torneo de ajedrez, practica de la educación física y los deportes, competencias) LEY 1029 DE 2006.	<b>ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA</b> Gregorio Quiroz (Líder bachillerato) Gloria Amparo Aristizabal Zuluaga  Primaria: Jonatan Córdoba Mosquera(Líder primaria) Claudia Amantina Mejía Gutiérrez
<b>EDUCACION SEXUAL</b> RESOLUCIÓN 03353/93	<b>ÁREA DE CIENCIAS NATURALES</b> Leopoldo Ardila Rueda(Líder bachillerato) Flor María soto Mary Luz Correa Arce Primaria:



INSTITUCION EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ  
**"FORJADORES DE SOCIEDADES PARA LA PAZ"**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

	Sandra Lucia Granados Arcila(Líder primaria) Gladys Elena Ruiz Caicedo
PROYECTO AMBIENTAL DECRETO 1743/1994	<b>ÁREA DE CIENCIAS NATURALES:</b> Flor María soto (Líder bachillerato) Mary Luz Correa Arce Leopoldo Ardila Rueda  Primaria: Carmen Eugenia Gil (Líder primaria) Lina maría Quiroz Correa
PROYECTO DE DEMOCRACIA Y GOBIERNO ESCOLAR. Ley 1013 de 2006 Resol 01600 de 2006	<b>ÁREA DE SOCIALES</b> Vilma Borja Mosquera (Líder bachillerato) Luz Neira Cataño Bedoya Juan Camilo Ospina Ochoa Juan José Gregorio Quiroz Restrepo Primaria: Carolina Chica Arias (Líder primaria) Alexandra Moreno Restrepo
CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS: Lineamientos curriculares, adecuación de mallas curriculares. Decreto 1122 de 1998	<b>ÁREA DE SOCIALES</b> Vilma Borja Mosquera(Líder bachillerato) Luz Neira Cataño Juan Camilo Ospina Ochoa Juan José Gregorio Quiroz Restrepo  Primaria: Ofelia María Pérez Hincapié (Líder primaria)
HORAS CONSTITUCIONALES LEY 0107/94	<b>ÁREA DE SOCIALES</b> Vilma Borja Mosquera (Líder bachillerato)